

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOHARDI S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Marzo del 2018, a las 14h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdessa, bloque A, local No. 2, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOHARDI S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

### **ACCIONISTAS**

- 1.- Ing. Jorge Hurtado Franco, propietario de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2.- Sra. Isabella Campolo Lizarzabuni, propietaria de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3.- Dr. Eduardo Peña Hurtado, propietario de 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 4.- Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 5.- Sr. Eduardo Coronel De Lamos, propietario de 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos, los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ 600.00, ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2017 del ejercicio que va del 1 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Se encuentra presente en esta Junta de Accionistas la Comisaria la Sra. CPA Patricia Cevallos Tapia, con la finalidad de presentar su informe a esta Junta.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

### **RESOLUCIONES:**

- 1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2017, en el período que va del 1 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de

Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

#### Accionistas

Ing. Jorge Hurtado Franco

Sra. Isabella Campo Lizarzaburu

Dr. Eduardo Peña Hurtado

Sr. Carlos Luis Lecaro Velez

Sr. Eduardo Coronel De Lemos

#### NEGOHARDI S.A.

Sr. Carlos Luis Lecaro Velez  
Presidente de la Junta

Ing. Jorge Hurtado Illingworth  
Gerente General-Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Socios de la Compañía NEGOHARDI S.A., celebrada a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Ing. Jorge Hurtado Illingworth  
Gerente General-Secretario de la Junta